

BOLETÍN DE PRENSA

No. 007

Marzo 05.2024



*Concejo Municipal
de Yumbo*

CONCEJO MUNICIPAL CLAUSURÓ EL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS

Durante El Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondientes al año 2024, se logró la aprobación de tres Proyectos de Acuerdos beneficiosos para el Municipio de Yumbo.

1. La modificación de la composición del Consejo Territorial de Planeación, que permite incluir de manera integral y participativa los diferentes actores de la sociedad yumbeña en la formulación y ejecución del Plan de Desarrollo Municipal y el Plan Básico de Ordenamiento Territorial
2. La autorización al Alcalde para adquirir el predio denominado El Pulpito. Proyecto con el que se busca conservar los recursos hídricos y la recuperación del medio ambiente, para un mejor futuro de nuestras próximas generaciones.
3. Modificación el presupuesto general de ingresos y gastos del Municipio de Yumbo, proyecto que permite que los recursos se incorporen a las diferentes secretarías e institutos descentralizados del Municipio para adelantar los programas y Proyectos de impacto positivo para la comunidad.

Adicionalmente, se tramitaron 44 necesidades solicitadas por la comunidad que fueron gestionadas a través de la Mesa Directiva y enviadas al despacho del Alcalde, así como a las diferentes secretarías, entidades descentralizadas y empresas de servicios públicos, con la finalidad de dar respuestas a las peticiones de la comunidad. Y se llevó a cabo la posesión del Personero Municipal para el periodo 2024-2028.

Concejo para todos.



Calle 5 # 4 -40 Belácazar



(602) 669 37 42



concejomunicipalyumbo



@concejoyumbo